Bogotá, 25 de noviembre de 2021
Radicado de la Alcaldía No. 20195710097732

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Alcaldesa Local de Bosa la presente diligencia del Despacho Comisorio No. 85 procedente del Juzgado 58 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, librado dentro del proceso Ordinario No. 2009-01492, para adelantar la diligencia de ENTREGA del inmueble ubicado en CALLE 65 SUR No. 104 - 40 CASA 22 CONJUNTO RESIDENCIAL RECREO RESERVADO de esta ciudad, a favor de Constructora Bolívar.

JENNY PAOLA ARIZA AMAYA
Apoyo Despachos Comisorios

ALCALDIAL LOCAL DE BOSA

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2021

Visto el informe que antecede del Apoyo de Despachos Comisorios de esta Alcaldía Local y por ser procedente, fíjese fecha para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del inmueble ubicado en CALLE 65 SUR No. 104 - 40 CASA 22 CONJUNTO RESIDENCIAL RECREO RESERVADO de esta ciudad, a favor de Constructora Bolívar, de acuerdo con el Despacho Comisorio No. 85, procedente del Juzgado 58 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, librado dentro del proceso Ordinario No. 2009-01492, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa,

DISPONE

Primero. Fijar como fecha para la práctica de la diligencia de **ENTREGA** comisionada, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 AM.

Segundo. Desígnese como secretaría Ad-Hoc a Jenny Paola Ariza Amaya.

Tercero. Líbrese por secretaria las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Víctor Garrido – Asesor Jurídico de Despacho